



ACTA DEL I AYUNTAMIENTO  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 15**

En la Ciudad de San Felipe, Baja California, siendo las 15 horas con 21 minutos del día treinta y uno de enero de dos mil veinticinco, se reunieron en el Recinto Oficial del Cabildo del H. Primer Ayuntamiento de San Felipe, Baja California, ubicado Centro de Bienestar Social Municipal, con dirección de Calzada Chetumal, entre C. Olmos y Av. Mar de Creta, s/n, Col. Los Arcos, C.P. 21850 del Municipio de San Felipe, Baja California, los regidores y las regidoras Dávila García Ana Karime, Márquez Pérez Jaime Armando, Martínez Barrera Citlaly, Vargas Ramírez Azalhia Ivette, Tiznado Hernández Cristina Isabel, Morones Galindo Carlos Alberto, Cortez Gómez Rosa Amelia, Hernández Mayoral Idelba Tanairy, Hernández Winkler Mitza Nohemi, Sindica Procurador Valverde Zamorano Esperanza y el Presidente Municipal Dagnino López José Luis; con el objeto de celebrar la Décima Quinta Sesión de Cabildo con carácter de Extraordinaria, a la que fueron previamente convocadas y convocados.

La Secretaria de Gobierno Municipal, Lic. Bianca Yolanda Romero López, toma lista de asistencia, se hace constar que la Regidora Espinoza Álvarez Eneyda Elvira solicito dispensa, acto seguido, se manifiesta al Presidente Municipal que existe quórum legal para sesionar, por lo cual el Presidente Municipal Lic. José Luis Dagnino López declara iniciada la Décima Quinta Sesión de Cabildo con carácter de Extraordinaria.

A continuación, se procede al desahogo el Orden del Día, bajo el tenor siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

**PUNTO 1:** Lista de asistencia<sup>0</sup> y declaración del Quorum Legal

**PUNTO 2:** Proyecto de acta de sesión anterior para aprobación; **Acta de la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria, celebrada el 26 de enero de 2025.**

**PUNTO 3:** Avisos

**PUNTO 4:** Proyectos de acuerdos y resoluciones;

**Punto 4.1:** Acuerdo relativo a someter a consideración del H. Primer Ayuntamiento de San Felipe, Baja California, y en su caso aprobación, **ACUERDO RELATIVO A LA APROBACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2025-2027 DEL MUNICIPIO DE SAN FELIPE, BAJA CALIFORNIA.**

**PUNTO 5:** Informes y dictámenes de las Comisiones

**Punto 5.1:** Dictamen 01/2025 de la Comisión de Hacienda Y Patrimonio Municipal del 1er Ayuntamiento de San Felipe, Baja California.

**PUNTO 6:** Clausura.

Quedando aprobado por unanimidad, dado que tuvo 11 votos de los presentes a favor mediante votación económica.

Rosa Amelia Cortez Gomez

C. Cortez

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including names like Bianca, Cortez, and others.]*

*[Handwritten signature in blue ink at the bottom left corner.]*

**ACTA DEL I AYUNTAMIENTO**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 15**

En relación al punto 1 del orden del día, la Secretaria, Bianca Yolanda Romero López, manifiesta que ya se ha dado cumplimiento al mismo.

En seguimiento al punto 2 del orden del día, la Secretaria, Lic. Bianca Yolanda Romero López, informó sobre el proyecto de acta correspondiente al **Acta de la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria, celebrada el 26 de enero de 2025**. A continuación, se solicitó la dispensa de la lectura de dicha acta, ya que fue previamente enviada como anexo a través de los medios electrónicos autorizados a los Regidores, Regidoras, la Síndica Procuradora y la Presidencia Municipal, en cumplimiento con el artículo 46 y 47 del Reglamento Interior y de Cabildo del Ayuntamiento de San Felipe, Baja California. Seguidamente, se sometió a votación económica la dispensa de lectura, resultando aprobado por unanimidad con 11 votos a favor de los presentes.

En seguimiento al punto 2, y tras aprobarse la dispensa de lectura, el Presidente Municipal, Lic. José Luis Dagnino López, solicitó a la Secretaria, Lic. Bianca Yolanda Romero López, dar inicio al análisis y discusión del acuerdo. Al no presentarse observaciones por parte de los miembros del Honorable Cabildo, la Secretaria sometió en votación económica el punto 2 del orden del día, siendo aprobado por unanimidad con 11 votos a favor de los presentes.

Continuado con el punto 3 del orden del día, la Secretaria, Lic. Bianca Yolanda Romero López, informó que este corresponde a los avisos. No obstante, señaló que no se presentaron temas para tratar bajo este apartado. El siguiente punto del orden del día corresponde al punto 4, relativo a proyectos de acuerdos y resoluciones.

En primer término, se abordó el **Punto 4.1: Acuerdo relativo a someter a consideración del H. Primer Ayuntamiento de San Felipe, Baja California, y en su caso aprobación, acuerdo relativo a la aprobación del PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2025-2027 DEL MUNICIPIO DE SAN FELIPE, BAJA CALIFORNIA.**

Acto seguido, se da lectura a la Propuesta de **Dispensa de Tramite ante Comisión** por parte de la Secretaria Lic. Bianca Yolanda Romero López, una vez concluida el Presidente Lic. José Luis Dagnino López, en virtud de ser el presente acuerdo de obvia y pronta resolución solicitó se someta a votación la aprobación de la dispensa de la trámite ante comisión, de conformidad al artículo 35 y 38 del Reglamento Interior y de Cabildo del Ayuntamiento de San Felipe, Baja California.

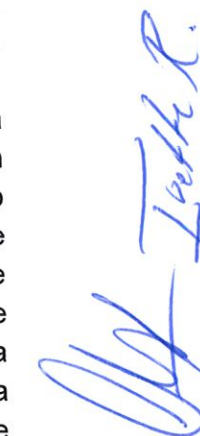
Seguidamente, se sometió a votación económica la dispensa de trámite ante comisión, resultando aprobado por unanimidad con 11 votos a favor de los presentes.

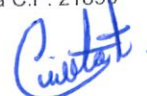
En seguimiento al punto 4.1, y tras aprobarse la dispensa de trámite ante comisión, el Presidente Municipal, Lic. José Luis Dagnino López, solicitó a la Secretaria, Lic. Bianca Yolanda Romero López, dar inicio al análisis y discusión del acuerdo.

**ACTA DEL I AYUNTAMIENTO**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 15**

Se le concede el uso de la voz a la **Regidora Cristina Isabel Tiznado Hernández**: "Buenas tardes estimados ediles del cabildo autoridades y ciudadanos de San Felipe, hoy es un día de gran trascendencia para nuestra comunidad ya que aprobamos el primer plan de desarrollo municipal 2025-2027 un proyecto que guiara el crecimiento de nuestro querido San Felipe hacia un futuro más justo, ordenado y sustentable, uno de los ejes rectores mas importantes de este plan dentro de lo que compete a mi comisión de vialidad y movilidad es el ordenamiento territorial la infraestructura y la movilidad sustentable, a través de este eje buscamos transformar san Felipe en una ciudad moderna, accesible y sostenible donde el desarrollo y la conservación del entorno sean compatibles, hoy estamos dando un gran paso para asegurar que el desarrollo de san Felipe sea planeado ordenado y sustentable peor como bien sabemos el trabajo no termina aquí , es nuestra responsabilidad como autoridades vigilar el cumplimiento de este plan y asegurarnos que cada acción este alineada con las necesidades y derechos de nuestra población, es un reto pero también una gran oportunidad para que juntos construyamos el San Felipe que todos soñados, muchas gracias, es cuánto". Se le concede el uso de la voz al **Presidente Municipal, Lic. José Luis Dagnino López**: "Muchas gracias secretaria, de nueva cuenta, agradezco la presencia e intervención de todas y todos de este honorable cabildo, a las personas que nos acompañan en el público, las personas que nos observan en las redes, agradecerles a los sanfelipenses la participación en las mesas de trabajo que se realizaron a través del ayuntamiento de san Felipe, de COPLADE a los que estuvieron en el equipo municipal, nuestro compañero Aldo Sánchez y todo el personal del municipio al gobierno estatal, a COPLADE, a la propia Gobernadora, a la Directora Brígida de COPLADE, que estuvo en todo momento acompañando a San Felipe en la elaboración de estas mesas y recibiendo las propuestas de los propios sanfelipenses para la elaboración de este plan municipal de desarrollo, que marca una un paso importante en nuestra historia, un plan, San Felipe cuenta con un plan municipal de desarrollo dos mil veinticinco, dos mil veintisiete, que además se alinea con el plan estatal y con el plan nacional de la presidenta Claudia Sheinbaum y de la gobernadora Marina del Pilar y es elaborado por los ciudadanos, es una propuesta ciudadana, es lo que los ciudadanos plasmaron en este en este instrumento que el día de hoy se somete a consideración y debemos estar todos en San Felipe muy contentos porque ya tenemos el plan municipal de desarrollo urbano que nos apoyó el gobierno federal a través del acetato y el gobierno estatal a través de la SIDUR y que hoy tenemos la oportunidad de este primer instrumento en la historia de nuestro municipio de nueva creación, el plan municipal de desarrollo para el municipio de San Felipe, para tener un crecimiento ordenado. Hay que recordar en todo el mundo donde hay orden, hay progreso, y eso es lo que estamos buscando con estos instrumentos, muy agradecidos con los ciudadanos, les anticipo a todos mis compañeros regidores, regidoras, síndica procuradora, que por supuesto mi voto será a favor de este instrumento.

Una vez que se presentaron las observaciones por parte de los miembros del Honorable Cabildo, la Secretaria sometió en votación nominal el **Punto 4.1**: Acuerdo relativo a someter a consideración del H. Primer Ayuntamiento de San Felipe, Baja California, y en su caso aprobación, acuerdo relativo a la aprobación del **PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**





ACTA DEL I AYUNTAMIENTO  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 15**

**2025-2027 DEL MUNICIPIO DE SAN FELIPE, BAJA CALIFORNIA**, siendo aprobado por unanimidad con 11 votos a favor de los presentes.

El siguiente punto del orden del día fue el Punto 5, relativo a Informes y Dictámenes de las Comisiones. La Secretaria, Lic. Bianca Yolanda Romero López, se procede con el punto 5.1 relativo al **Dictamen 01/2025 de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal del 1er Ayuntamiento de San Felipe, Baja California**, y le concede el uso de la voz a Presidenta de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal Lic. Ana Karime Dávila García.

Una vez terminada la participación de la Presidenta de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal Lic. Ana Karime Dávila García, se procedió al análisis y discusión del punto 5.1. y no habiendo intervenciones, la Secretaria procedió a someter el acuerdo a votación económica. Finalmente, el **Dictamen 01/2025 de la Comisión de Hacienda Y Patrimonio Municipal del 1er Ayuntamiento de San Felipe, Baja California**. fue aprobada por unanimidad, con 11 votos a favor de los presentes.

A continuación, se procedió con el Punto 6, correspondiente a la clausura de la sesión al no haber más temas por discutir, el Presidente Municipal, Lic. José Luis Dagnino López, procedió a clausurar formalmente la Décima Quinta Sesión Extraordinaria del Primer Ayuntamiento del Municipio de San Felipe, Baja California, siendo las 15 horas con 42 minutos del día treinta y uno de enero de dos mil veinticinco.

Se levanta la presente acta en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 5 fracción III de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California y artículos 13 fracción III, 64 y 66 del Reglamento Interior y de Cabildo del Ayuntamiento de San Felipe, Baja California "Doy fe".



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Rosa Amelia Castro Gomez*

*[Handwritten signature]*



LA SUSCRITA SECRETARIA DEL H. I AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN FELIPE, BAJA CALIFORNIA, POR MEDIO DE LA PRESENTE:

**CERTIFICA**

QUE, EN LIBRO DE ACTAS DE SESIONES DE CABILDO DEL H. I AYUNTAMIENTO DE SAN FELIPE, BAJA CALIFORNIA, EN EL ACTA NÚMERO 15 DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN CON CARÁCTER EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, EN CUMPLIMIENTO DEL PUNTO 4.1 Y 5.1 DEL ORDEN DEL DÍA, E TOMO EL SIGUIENTE ACUERDO QUE A LA LETRA DICE:


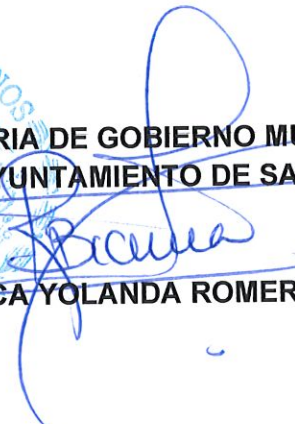
**ACUERDO: EL I AYUNTAMIENTO DE SAN FELIPE, BAJA CALIFORNIA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, APRUEBA:**

**PRIMERO.** - SE APRUEBA EN TODOS SUS TÉRMINOS EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2025-2027 PARA EL MUNICIPIO DE SAN FELIPE BAJA CALIFORNIA.

**SEGUNDO.** - SE APRUEBA EN TODOS SUS TÉRMINOS DICTAMEN 01/2025 DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL DEL H. I AYUNTAMIENTO DE SAN FELIPE, BAJA CALIFORNIA.

**TERCERO.** - PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y EN LA GACETA MUNICIPAL.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 67 DEL REGLAMENTO INTERIOR Y DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN FELIPE, BAJA CALIFORNIA, A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, PARA LOS EFECTOS Y ALCANCES LEGALES QUE HAYA LUGAR.

  
**SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL  
DEL H. I AYUNTAMIENTO DE SAN FELIPE**  
  
**LIC. BIANCA YOLANDA ROMERO LÓPEZ**



*"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso".*

**Dependencia:** Secretaría de Gobierno Municipal  
**Sección:** Atención a Cabildo.  
**No. Oficio:** SGMSF/AC/0004/2025  
**Asunto:** Atenta Convocatoria

San Felipe, Baja California, a 30 de enero de 2025

**INTEGRANTES DEL H. I AYUNTAMIENTO  
 DE SAN FELIPE, BAJA CALIFORNIA  
 P R E S E N T E. –**

Con fundamento en lo señalado en los artículos 45, 46, 47 y 49 y demás relativos del Reglamento Interior y de Cabildo del Ayuntamiento de San Felipe, Baja California, se convoca a usted a la **Décima Quinta Sesión** con Carácter de Extraordinaria, a celebrarse el día **viernes 31 de enero de 2025**, a las **15:00 horas**, en la Sala Recinto de Cabildo, ubicada en el Centro de Bienestar Social Municipal, con dirección de Calzada Chetumal, entre C. Olmos y Av. Mar de Creta, s/n, Col. Los Arcos, C.P. 21850 del Municipio de San Felipe, Baja California, para lo cual se propone el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

**Punto 1:** Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

**Punto 2:** Proyecto de acta de sesión anterior para aprobación; Acta de la Décima Cuarta sesión extraordinaria, celebrada el 26 de enero de 2025.

**Punto 3:** Avisos.

**Punto 4:** Proyectos de acuerdos y resoluciones;

**4.1:** Someter a consideración del H. I Ayuntamiento de San Felipe, Baja California, y en su caso aprobación, **ACUERDO RELATIVO A LA APROBACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2025-2027 DEL MUNICIPIO DE SAN FELIPE, BAJA CALIFORNIA.**

**Punto 5:** Informes y dictámenes de las Comisiones.

**Punto 5.1:** Dictamen 01/2025 de la Comisión de Hacienda Y Patrimonio Municipal del 1er Ayuntamiento de San Felipe, Baja California.

**Punto 6:** Clausura.

  
**LIC. BIANCA YOLANDA ROMERO LOPEZ**  
 SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL  
 DEL H. 1ER AYUNTAMIENTO DE SAN FELIPE, BAJA CALIFORNIA



C.c.p.- Archivo.